

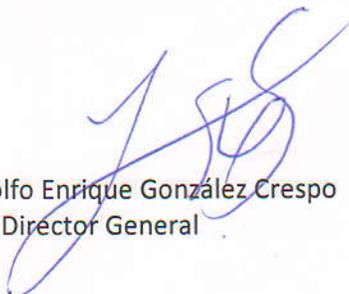
ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

ABASTOS DE MERIDA

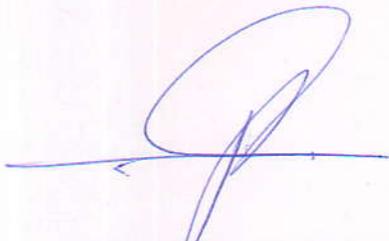
En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del Miércoles 25 de julio del 2018; se reúnen en las oficinas que ocupa Abastos de Mérida Rastro Municipal, ubicada en el predio marcado con el número 239 de la calle 132 por 59 B y 59 D del fraccionamiento Yucalpeten de esta ciudad, los servidores públicos Profesor Rodolfo Enrique González Crespo, Director General del mismo organismo; L.A.G.E. Rosa Silvia Góngora Puc, Jefa de Administración y Finanzas; M.V.Z William Gabriel Cabrera Borges; Jefe de Matanza.

Con el objeto de determinar la Comisión a la Ciudad de México para presentar las pruebas de la verificación según No de Oficio B00.02.-320/2018 de manera escrita dentro de los términos del ACTA CIRCUNSTANCIADA B00.02.-320/2018 en la Dirección General de Salud Animal, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, órgano administrativo desconcentrado de la secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con domicilio en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 5010, piso 5, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, en Ciudad de México, México para estudio del expediente respectivo, tomando el acuerdo que el Profesor Rodolfo Enrique González Crespo, Director General asistirá a la presente diligencia.

No habiendo más que hacer constar en el cuerpo de la presente, leída en presencia de todos los que en ella intervinieron, se da por terminada; siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día y fecha, firmándose como debida constancia.


PROF. Rodolfo Enrique González Crespo
Director General

Testigos


L.A.G.E. Rosa Silvia Gongora Puc
Jefa de Administración y Finanzas.


M.V.Z. William Gabriel Cabrera Borges
Jefe de Matanza.